Invima	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO E INFORME DE SUPERVISIÓN		
	Código: GAD-ABS-FM009	Versión: 02	Fecha de emisión: 01/08/2018

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**ANALYTICA SAS**	**NIT**	890.935.513-9
CORREO ELECTRÓNICO	comercial@analytica.com.co	**TELÉFONO**	
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios	**(En caso de Otro tipo de Cto indique cuál)**	
No. CONTRATO	**259 de 2018**	**TERMINO DE EJECUCIÓN**	**319 días**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	**25/01/2018**	**FECHA DE TERMINACIÓN**	**14/12/2018**
FECHA DE INICIACIÓN	**26/01/2018**	**No. DE FACTURA**	**219426**
No. PAGO QUE SE CERTIFICA	**FINAL**		

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestación de servicios de intervenciones metrológicas para el sistema de determinación de Nitrógeno marca VELP SCIENTIFICA del Grupo Laboratorio de Productos Farmacéuticos y Otras Tecnologías del Invima.

ALCANCE: Para desarrollar a cabalidad el objeto del presente proceso se deberá realizar la entrega e instalación de repuestos y/o consumibles de la marca, propios del repotenciamiento.

3. OBSERVACIONES DEL CONTRATO

(Indicar las adiciones, prórrogas, modificaciones, suspensiones, etc., que haya tenido el contrato. También podrá indicar lugar de ejecución y área de intervención cuando sea

NA

4. SOPORTES DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

En mi calidad de supervisor (a) del contrato, luego de revisar y analizar las actividades realizadas por el contratista, certifico el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones contractuales para el presente pago y de la entrega de los soportes que lo acreditan:

TIPO DE PAGO	**ESCOJA EL TIPO DE PAGO**	FINAL	*En caso de ser informe final diligencie también la pestaña "Informe Final"*

Señale los documentos o soportes adjuntos al presente formato

Informe de actividades	SI		**Facturas**	SI	
Pago Parafiscales	SI		**Ingreso a Almacén**	SI	
SGSSI	SI				
Carne, Documentos a cargo, aplicativos al día (exclusivo para pago final)	N/A				
Otros. Cuales?	N/A		indique las observaciones respectivas		

Nota: Los parafiscales corresponden a Sena, ICBF, Caja de compesación según el caso; SGSSI que corresponde a salud, pensión y riesgos laborales. ***Se debe anexar los pagos***

5. INFORME PARCIAL DE LA EJECUCION CONTRACTUAL

(El supervisor deberá realizar un informe respecto de la ejecución del contrato en la casilla correspondiente al tipo de contrato)

El Supervisor declara que el contratista cumple con las obligaciones y la calidad del producto y/o servicio, establecidas en el contrato para el presente pago.

5.1 Describa de forma general el cumplimiento de las obligaciones contractuales de acuerdo al periodo a certificar

El contratista realiza las intervenciones metrologicas y cumple con las actividades del objeto contractual

Califique la atención del servicio por parte del proveedor, frente a amabilidad, respeto y oportunidad de servicio (NO APLICA para los contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión)	**BUENO**

En caso de no cumplir con las obligaciones establecidas en el contrato el supervisor debe tener en cuenta el numeral 19. Caducidad, sanciones contractuales y declaratoria de incumplimiento del Manual de Supervisión e Interventoria GAD-ABS-MN002 e informar al Grupo de Gestión Contractual.

ANEXE A ESTE INFORME TODA LA DOCUMENTACIÓN RELEVANTE SOBRE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL DEL PERIODO

6. DATOS REQUERIDOS PARA EFECTUAR EL PAGO

BANCO	**BANCOLOMBIA**	**TIPO DE CUENTA**	Corriente	**No DE CUENTA**	61053300723

VALOR A PAGAR

Números	**5.481.140,00**	**Letras**	**CINCO MILLONES CUATRO CIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA PESOS**

Fecha de expedición de la presente certificación:	**DD**	**MM**	**AA**
	19	12	2018

	Recepción por parte del Grupo Financiero y Presupuestal
	Nombre
	Fecha de revisado:
JAVIER ANTONIO TERREROS VARGAS **Coordinador del Grupo de Laboratorio Fisicoquímico de Productos Farmacéuticos y Otras Tecnologías**	**Consecutivo:**

En concordancia con los artículos 83, 84 y subsiguientes de la ley 1474 de 2011, y con el párrafo sexto del numeral 10.1.2., Aspecto Técnico, así como del párrafo 12 del numeral 10.1.3 Aspecto Administrativo contenidos en el Manual de Supervisión e Interventoría, código GAD-ABS-MN002, **los supervisores deberán allegar los informes que se deriven de la ejecución contractual,** por lo anterior es indispensable registrar en este formato el **Análisis del informe periódico**, y una vez concluido el contrato, diligenciar el **INFORME FINAL** contenido en la seguna pestaña de este documento.

invima	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
	FORMATO CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO E INFORME DE SUPERVISIÓN		
	Código: GAD-ABS-FM009	Versión: 02	Fecha de emisión: 01/08/2018

CERTIFICADO PARA PAGO E INFORME FINAL DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

DILIGENCIAR PARA EL ULTIMO PAGO

(Marque las casillas que sean necesarias) El contratista ha hecho entrega de:		**OBSERVACIONES: (Pueden incluirse explicaciones y/o aclaraciones adicionales)**
Carné:	NA	Prestación de servicios de intervenciones metrológicas para el sistema de determinación de Nitrógeno marca VELP SCIENTIFICA del Grupo Laboratorio de Productos Farmacéuticos y Otras Tecnologías del Invima.
Documentos a cargo:	NA	
Aplicativos al día	NA	
Entrega elementos:	SI	

Indique de manera amplia y suficiente los resultados de la ejecución contractual, y si ésta satisfizo las necesidades de la entidad. Recuerde que éste es un informe más amplio que el informe parcial y recopila los resultados de éstos. (Si es necesario anexe más celdas y adjunte las evidencias pertinentes)

En caso de no cumplir con las obligaciones establecidas en el contrato el supervisor debe tener en cuenta el numeral 19. Caducidad, sanciones contractuales y declaratoria de incumplimiento del Manual de Supervisión e Interventoria GAD-ABS-MN002 e informar al Grupo de Gestión Contractual.

No.	Obligaciones contractuales (especificas)	Actividad / Producto desarrollado en cumplimiento de la obligación	% cumplimiento
1	Realizar un diagnóstico de los equipos objeto del contrato, previo a realizar las intervenciones metrológicas, el cual deberá ser comunicado al supervisor del contrato, en aras de establecer cuál es el estado de los mismos antes de iniciar el objeto contractual	Realizó el diagnóstico	
2	Presentar previamente a la intervención metrológica la(s) hoja(s) de vida de los técnicos que realizaran cada intervención metrológica.	Entregó la hoja de vida	
3	Entregar previamente al servicio, (junto a las hojas de vida) protocolo del fabricante donde se manifieste los parámetros de cada intervención	Entregó el protocolo del fabricante	
4	Realizar las intervenciones metrológicas del equipo en las instalaciones del LPFOT del Invima.	Realizó la limpieza general, inspección de funcionamiento, ajuste general de piezas mecánicas, ópticas y/o electrónicas, ajuste de parámetros con patrones calibrados y certificados con trazabilidad a patrones nacionales o internacionales.	
5	Realizar inspección de funcionamiento, limpieza general, ajuste general de piezas mecánicas, verificación de parámetros con patrones calibrados y certificados con trazabilidad a patrones nacionales o internacionales, dentro de las actividades de repotenciamiento	Presentó observaciones y recomendaciones	
6	Entregar al Laboratorio las partes solicitadas en su empaque original, no usado, no reconstruido, no remanufacturado y original, de tal forma que ofrezcan la mayor confiabilidad y que garanticen su autenticidad. Realizar la entrega de los ítems solicitados oportunamente, en la cantidad y calidad requerida, en empaque original, sellado y con las especificaciones técnicas previstas en el contrato y en la oferta.	Cumple	
7	Usar patrones calibrados y certificados trazables hasta patrón nacional o internacional, tanto para la verificación como para los ajustes realizados en el repotenciamiento. Incluir descripción de los patrones utilizados durante verificación y ajuste de parámetros dentro del repotenciamiento en el reporte de repotenciamiento y anexar copia de los certificados de calibración de los mismos si durante el repotenciamiento se realizan ajustes a los instrumentos.	Cumple	
8	Colocar al equipo intervenido, un sello donde se detalle la siguiente información: nombre de la empresa, número de serie del equipo o número único de identificación, tipo de servicio, repotenciamiento, calificación, calibración y/o verificación según aplique, fecha de realización, fecha del próximo servicio de repotenciamiento, calificación, calibración y verificación.	Identificó el equipo	
9	Brindar tres (3) meses de Garantía por el servicio prestado en todo o cualquiera de las partes del (los) equipo(s) y a los repuestos sumnistrados. Así como, garantizar el buen estado de los repuestos y/o consumibles que se incluyan en el repotenciamiento del equipo	Brinda la garntía	
10	Entregar copia de los datos primarios obtenidos durante la intervención de cada actividad inmediatamente después de ser generados	Entregó copia de los dats primarios	
11	Presentar observaciones y recomendaciones sobre el estado del funcionamiento de las partes, descripción general del estado del instrumento dentro del reporte de repotenciamiento.	Presentó las observaciones	
12	Emitir los reportes de repotenciamiento, verificación y calificación	Emitio los reportes acorde con lo establecidoen el contrato	

13	Entregar las evidencias de las intervenciones (reporte de repotenciamiento) para cada ítem intervenido y en los rangos requeridos por cada Laboratorio, anexar al reporte la descripción del total de los requerimientos, incluyendo descripción de las partes y propuesta técnica, cuando durante el repotenciamiento preventivo se detecten requerimientos de cambio de piezas del instrumento	Entregó copia de los reportes	
14	Realizar correcciones requeridas por el LPFOT, a los reportes de repotenciamiento y certificados de verificación y entregar los documentos corregidos máximo tres (3) días hábiles después de realizado el requerimiento.	Cumple	
15	Asegurar la puesta en funcionamiento de los instrumentos después del repotenciamiento.	Cumple	
16	Anexar al reporte de repotenciamiento la descripción del total de los requerimientos incluyendo descripción de las partes y propuesta técnica cuando durante el repotenciamiento preventivo se detecta requerimiento de parte de instrumento.	Cumple	
17	Efectuar la prestación del servicio a entera satisfacción del Invima y entregar el equipo marca VELP SCIENTIFICA funcionando, en perfectas condiciones y a entera satisfacción del instituto.	Cumple	
18	Reponer los elementos objeto del contrato que resulten averiados durante el transporte, por unos de la misma marca, modelo y calidad que los averiados, sin exceder el plazo de ejecución del contrato.	Cumple	
19	Atender las llamadas de emergencia de manera oportuna durante el plazo de ejecución y el tiempo de garantía	Atendió las llamadas	
20	Proporcionar todos los materiales y herramientas necesarias para el desarrollo del objeto contractual, sin ningún costo adicional para el Invima.	Cumple	
			100%

OBSERVACIONES INFORME FINAL: (De acuerdo con el resultado anterior indique suficientemente la satisfacción en la ejecución del contrato) ANEXE A ESTE INFORME TODA LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL
El contratista cumple con las obligabciones y espeficicaciones técnicas del contrato.

JAVIER ANTONIO TERREROS VARGAS
Coordinador del Grupo de Laboratorio Fisicoquímico de Productos Farmacéuticos y Otras Tecnologías

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
19	12	2018